

REF: AUTORIZA DEVOLUCION SALDO
FEBRERO 2016, JARDINES
INFANTILES VTF.

DECRETO EXENTO Nº 290

CURACAUTIN, 09 DE MAYO DE 2016

VISTOS:

1.-El correo electrónico de fecha 04 de fecha 04/04/2016, de la Unidad de Transferencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, sobre devolución de saldos positivos correspondientes al mes de Febrero 2016;

2.- El convenio para funcionamiento con Transferencia de Fondos, suscritos entre la JUNJI y la Municipalidad de Curacautín;

3.- El título V punto 7 "Reliquidación de Transferencia" del Manual de Transferencia Jardines Infantiles VTF, el cual especifica que las Direcciones Regionales podrán realizar descuentos en las remesas, en los casos de saldos no utilizados en los ciclos de modificación del periodo de funcionamiento;

4.- El Decreto Exento Nº 2279 de fecha 29/09/2015 sobre delegación de facultades en el Administrador Municipal conforme a lo establecido en el artículo 63 letra J de la ley 18.695;

5.- Los saldos finales aceptados por la Dirección Regional los cuales corresponden a la suma de \$ 14.416.248.- y su desglose es el siguiente:

| JARDIN INFANTIL / CODIGO | SALDO FINAL ACEPTADO |
|----------------------------|------------------------|
| ARCOIRIS (9203003) | \$ 1.519.084.- |
| DE LOS SUEÑOS (9203004) | \$ 2.846.958.- |
| RAYITO DE LUNA (9203005) | \$ 2.846.958.- |
| VILLA LAS FLORES (9203006) | \$ 3.236.488.- |
| GOTITA DE AGUA (9203007) | \$ 3.966.760.- |
| TOTAL | \$ 14.416.248.- |

6.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el DFL Nº 1, de 2006, del Ministerio del Interior.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE la devolución de saldos positivos de transferencia por concepto de Subvención del mes de febrero 2016 por la suma \$ 14.416.248.- a favor de la Junta Nacional de Jardines Infantiles;

2.- Impútese el gasto al código 21512999 "Otros" del Presupuesto de Jardines Infantiles VTF año 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



GLORIA KARINA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



HUGO EDMUNDO VIDAL MERINO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEVM/ncar/gkws/chov/cfas

DISTRIBUCION

- Municipalidad
- DAEM
- Archivo Jardines Infantiles VTF (6)